RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000721508
Pedido 4500014427
Contrato 4600098548
Secretaría Educación

División:01

Fecha Documento: 04.12.2023 **Dependencia:** Despacho Secretaría Educación
Descripción del pago: FE88
Objeto del contrato: Suministro de Vestido y Calzado de Labor

Proveedor

Codigo: 1200030786 **Nit:** 9005972160 **Nombre:** Tyell S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	111576	ZAPATO CASUAL (300) LOTE 3	39.000.000	46.410.000,00	5501060000	110000123	200444	010
002	111576	ZAPATO OFICIOS VARIOS (290) LOTE 3	20.300.000	24.157.000,00	5501060000	110000123	200444	020
		TOTAL	**59.300.000**	**70.567.000,00**				

Creado por Carlos Alberto Yepes Peralta
Registrado el 04.12.2023 15:17:42

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.